

**CORRESPONDE AL EXPEDIENTE N° 5017/2017
GERENCIA DE GESTIÓN EMPRESARIAL Y REGULACIÓN
EQUIPO TÉCNICO MECIP**

Asunción, 20 de setiembre de 2017

GERENCIA DE GESTIÓN EMPRESARIAL Y REGULACIÓN

EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 20 de setiembre del año en curso, según consta en el **Acta N° 39**, ha resuelto:

1. APROBAR los formatos del Modelo Estándar de Control Interno – MECIP, en COPACO S.A., obrantes en autos y conforme se menciona a continuación:

- **FORMATO 66** - IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS – OBJETIVOS INSTITUCIONALES correspondiente al COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO, ESTÁNDAR IDENTIFICACIÓN DE RIESGO – VERSIÓN 2.
- **FORMATO 71** – CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGO – OBJETIVOS INSTITUCIONALES correspondiente al COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO, ESTÁNDAR ANÁLISIS DE RIESGO.
- **FORMATO 76** – PONDERACIÓN OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y RIESGO, correspondiente al COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO, ESTÁNDAR VALORACIÓN.

2. ENCOMENDAR al Equipo Técnico MECIP coordinar con las dependencias afectadas y realizar las comunicaciones conforme correspondan.



EDUARDO N. GONZÁLEZ M.
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

Foliado del 01 al 94, incluida la presente providencia